AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 993 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejal Romero, Gabriel

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM,la reparación de luminarias en calle Trenton al 5500, acceso a la rotonda Virgen de Itatí.

Fecha de Entrada: 2026-10-30

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La falta de funcionamiento de las luminarias ubicadas sobre calle Trenton al 5500, en el acceso a la rotonda Virgen de Itatí, de la ciudad de Corrientes; y

CONSIDERANDO:

Que la iluminación pública constituye un servicio esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de los vecinos y de todas las personas que transitan por el sector.

Que la falta de iluminación adecuada en el acceso a la rotonda Virgen de Itatí dificulta la circulación vehicular y peatonal, especialmente durante la noche, incrementando el riesgo de accidentes de tránsito.

Que resulta necesario llevar adelante las tareas de mantenimiento y reparación de las luminarias existentes, a fin de garantizar condiciones adecuadas de visibilidad y seguridad vial.

Que es responsabilidad del Municipio atender las demandas de los vecinos y mantener en condiciones óptimas la infraestructura y los servicios públicos de la ciudad.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicitar la reparación de luminarias en calle Trenton al 5500, acceso a la rotonda Virgen de Itatí.

ARTÍCULO 1.º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área competente, proceda a realizar la reparación y puesta en funcionamiento de las luminarias ubicadas sobre calle Trenton al 5500, en el acceso a la rotonda Virgen de Itatí, de la ciudad de Corrientes.

ARTÍCULO 2.º: Solicitar que se verifique el estado general del sistema de alumbrado público del sector y se realicen las tareas de mantenimiento que resulten necesarias para garantizar una iluminación adecuada.

ARTÍCULO 3.º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 993-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 30/10/26

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 993-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 30 de octubre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 993-C-2026

Fecha de ingreso: 04/11/2026

Comunicación N°: C1588

Comunicación N°: C1588 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 993-C-2026

Fecha de ingreso: 30/10/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,